



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Tercera Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua

NCMC/3

Informe Final

Ciudad de México, México, 13 – 15 de noviembre de 2018

La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

Índice

Contenido	Página
Índice	i-1
Reseña	ii-1
ii.1 Lugar y Duración de la Reunión.....	ii-1
ii.2 Ceremonia Inaugural	ii-1
ii.3 Organización de la Reunión.....	ii-1
ii.4 Idiomas de Trabajo	ii-1
ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo	ii-1
ii.6 Orden del Día.....	ii-2
ii.7 Asistencia.....	ii-2
ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones	ii-2
ii.9 Lista de Proyectos de Conclusión	ii-3
ii.10 Lista de Decisión	ii-3
ii.11 Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	ii-3
Lista de Participantes	iii-1
Información de contacto	iv-1
Cuestión 1 del Orden del Día	1-1
<i>Revisión de las acciones de seguimiento de la Segunda Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2)</i>	
Cuestión 2 del Orden del Día	2-1
<i>Perspectiva general y actualizaciones del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional-Enfoque de observación continua (USOAP-CMA)</i>	
Cuestión 3 del Orden del Día	3-1
<i>Programa de Asistencia Sistémica (SAP)</i>	
Cuestión 4 del Orden del Día	4-1
<i>Análisis de la Implementación efectiva (EI) de los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados</i>	
Cuestión 5 del Orden del Día	5-1
<i>Otros asuntos</i>	

RESEÑA

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Tercera Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/3) se llevó a cabo en la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en Ciudad de México, México, del 13 al 15 de noviembre de 2018.

ii.2 Ceremonia inaugural

El Sr. Julio Siu, Director Regional Adjunto de la Oficina Regional NACC de la OACI y el Sr. Ismarck Delgado, Coordinador Nacional de Supervisión Continua, Nicaragua, Relator NCMC, dieron el discurso de apertura. El Sr. Siu inauguró oficialmente la reunión.

ii.3 Organización de la Reunión

La Reunión NCMC/3 se llevó a cabo con la participación del Sr. Ismarck Delgado, Coordinador Nacional de Supervisión Continua de Nicaragua, Relator del NAM/CAR/NCMC/WG; el Sr. Delgado dirigió la plenaria de la reunión, y, por parte de la Oficina Regional NACC de la OACI, el Sr. Luis Sánchez, Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica y Medio Ambiente, actuó como Secretario de la Reunión.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, las notas de información y el informe de la Reunión estuvieron disponibles para los delegados en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 08:30 a 16:00 horas, con períodos de intermedio requeridos. La Reunión formó grupos Ad hoc para realizar trabajo adicional en temas específicos del orden del día.

ii.6 Orden del Día

Cuestión 1

del Orden del Día: Revisión de las acciones de seguimiento de la Segunda Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2)

Cuestión 2

del Orden del Día: Perspectiva general y actualizaciones del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional-Enfoque de observación continua (USOAP-CMA)

Cuestión 3

del Orden del Día: Programa de Asistencia Sistémica (SAP)

Cuestión 4

del Orden del Día: Análisis de la Implementación efectiva (EI) de los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados

Cuestión 5

del Orden del Día: Otros asuntos

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 13 Estados/Territorios de las Regiones de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NAM/CAR), con un total de 20 delegados como se indica en la lista de participantes.

ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones

La Reunión registró sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusión y Decisiones de la siguiente manera:

PROYECTOS DE

CONCLUSIÓN: Acciones sugeridas que requieren endoso de los Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA).

DECISIONES: Acciones internas de los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC) de las Regiones NAM/CAR.

Se presenta un resumen ejecutivo de estas Conclusiones y/o Decisiones en el **Apéndice A** de este informe. En este mismo Apéndice A, se hace referencia a la Segunda Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua, específicamente a las acciones de seguimiento (NCMC/2).

ii.9 Lista de Proyectos de Conclusión

Número	Título	Página
C/1	<i>Auditorías simuladas del USOAP mediante la autoevaluación y la evaluación entre pares</i>	2-1
C/2	<i>Identificación y notificación de diferencias a la OACI</i>	2-2
C/3	<i>Metodologías para la determinación del personal suficiente para cumplir las funciones relacionadas con la seguridad operacional</i>	2-3
C/6	<i>Lista de mejoras al OLF desde la perspectiva del usuario</i>	4-3
C/7	<i>Funciones y responsabilidades del NCMC</i>	4-4

ii.10 Lista de Decisiones

Número	Título	Página
D/4	<i>Lista de los NCMC de los Estados</i>	3-2
D/5	<i>Marco lógico para el programa de trabajo del NAM/CAR/NCMC/WG</i>	3-3

ii.11 Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones

Refiérase a la página de internet de la Reunión:
<https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2018-ncm3.aspx>

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/01	1	Orden del día y Horario Provisionales de la Tercera Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua	07/11/18	Secretaría
NE/02	1	Revisión de las acciones de seguimiento de la Segunda Reunión/Taller Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2)	07/11/18	Secretaría
NE/03	2	Recomendaciones de la Decimotercera Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/13)	08/11/18	Secretaría
NE/04	2	Auditorías Simuladas del USOAP mediante la Autoevaluación y la Evaluación entre Pares	09/11/18	Canadá
NE/05	3	Acuerdos Regionales de NACC	12/11/18	Secretaría
NE/06	2	Desarrollo del USOAP-CMA y otros aspectos relevantes	09/11/18	Secretaría
NE/07	4	Términos de Referencia (NAM/CAR/NCMC/WG)	12/11/18	Secretaría

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NI/01	----	Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	12/11/18	Secretaría
IP/02	4	Canada's Participation in a Global Aviation Safety Oversight System (GASOS) Trial Assessment (<i>disponible únicamente en inglés</i>)	19/10/18	Canadá

PRESENTACIONES

Número	Cuestión No.	Título	Presentada por
1	3	Programa Sistémico de Asistencia (SAP) de la Oficina Regional NACC de la OACI	Secretaría
2	2	Lanzamiento de las Evaluaciones de la Implementación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) como parte del CMA del USOAP Estrategia NACC de Implementación	Secretaría
3	2	Consideraciones para la implementación de las SARPS y la mejora del Sistema Estatal de Vigilancia de la Seguridad Operacional	Secretaría
4	4	Estado Actual del Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional de Costa Rica	Costa Rica
5	4	Current Status of Bahamas Safety Oversight system (<i>disponible únicamente en inglés</i>)	Bahamas
6	4	Current Status of Curaçao Safety Oversight system (<i>disponible únicamente en inglés</i>)	Países Bajos
7	4	Current Status of Canada Safety Oversight system (<i>disponible únicamente en inglés</i>)	Canadá
8	4	Current Status of United States Safety Oversight system (<i>disponible únicamente en inglés</i>)	Estados Unidos
9	4	Highlights of Issues Aerodromes and ground aids (AGA) (<i>disponible únicamente en inglés</i>)	Secretaría
10	4	Estado Actual del Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional de Nicaragua	Nicaragua
11	4	Estado Actual del Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional de El Salvador	El Salvador

LISTA DE PARTICIPANTES

ARUBA

Corine M. C. Martis
Anthony Kirchner

BAHAMAS

Deidree Williams
Juliea R. Brathwaite-Rolle

BELICE

Nigel Carter

CANADÁ

Carlo Zanetti

COSTA RICA

Fernando Zeledon

CUBA

Mario Ardanza González

CURAZAO

Sionarda Provence-Martina
Marisella Ricardo

EL SALVADOR

Homero Francisco Morales Herrera

ESTADOS UNIDOS

Leah Moebius
Daniel Chong

MÉXICO

Jorge Ángel Hernández Aguilar
Diego Soliveras Galvan-Duque
Leonardo Martínez Bautista

NICARAGUA

Ricardo Parrales Martínez
Ismarck Alejandro Delgado Quiroz

PAÍSES BAJOS

Leonard Boer

SINT MAARTEN

Keveen Duzong

OACI

Julio Siu
Jaime Calderón
Luis Sánchez
Mayda Ávila
Eddian Méndez
Marc St Laurent

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre / Puesto	Administración / Organización	Teléfono / Correo-e
Aruba		
Corine M. C. Martis Unit Manager Operations	Aruba	Tel. +297 523-2653 +297 523-2665 E-mail corine.martis@dca.gov.aw
Anthony Kirchner Manager Strategy and Policy Unit	Department of Civil Aviation	Tel. +297 523 2672 E-mail anthony.kirchner@dca.gov.aw
Bahamas		
Deidree Williams Manager, State Safety Programme	Bahamas Civil Aviation Authority	Tel. 1-242-397-4715 1-242-823-5486 E-mail deidree.williams@bcaa.gov.bs
Juliea R. Brathwaite-Rolle Manager Safety Oversight	Bahamas Civil Aviation Department	Tel. +1-242-397-4700 +1-242-397-4725 +1-242-376-0830 E-mail juliea.brathwaite@bcaa.gov.bs
Belize		
Nigel Carter Chief Operations Officer	Department of Civil Aviation	Tel. +1 501 225 2052 E-mail nigel.carter@civilaviation.gov.bz
Canadá		
Carlo Zanetti Civil Aviation Inspector	Transport Canada Civil Aviation	Tel. +613-990-1064 E-mail carlo.zanetti@tc.gc.ca
Costa Rica		
Fernando Zeledon Gestor de Vigilancia ATS	DGAC	Tel. +506 2242-8000 Ext. 8242 +506 6100-6061 E-mail fzeledon@dgac.go.cr
Cuba		
Mario Ardanza González Especialista Aeronautico Oficina CMA IACC	Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba	Tel. +53-7 838 1123 E-mail mario.ardanza@iacc.avianet.cu Magmhd1992@gmail.com
Curazao		
Sionarda Provence-Martina Legal Assistant	Curaçao Civil Aviation Authority	Tel. +5999 8393307 E-mail sionarda.martina@gobiernu.cw

Marisella Ricardo Legal Advisor	Curaçao Civil Aviation Authority	Tel. + 5999 8393353 E-mail marisella.ricardo@gobiernu.cw
El Salvador		
Homero Francisco Morales Herrera Jefe de Organización, Métodos y Regulaciones	AAC	Tel. +503 2565 4416 E-mail hmorales@aac.gob.sv
Estados Unidos		
Leah Moebius ATO ICAO Lead	Federal Aviation Administration	Tel. +1 202 267 0269 E-mail leah.moebius@faa.gov
Daniel Chong International Affairs Branch Manager	Federal Aviation Administration	Tel. 202-267-1014 E-mail Daniel.chong@faa.gov
México		
Jorge Ángel Hernández Aguilar	DGAC	E-mail jorge.hernandez@sct.gob.mx
Diego Soliveras Galvan- Duque Inspector SMS/SSP	DGAC	Tel. +57 239 300 Ext 18298 E-mail diego.soliveras@sct.com.mx
Leonardo Martínez Bautista Subdirector de SSP	DGAC	Tel. +55 5723 9300 Ext.18058 +52 1 55 2701-6146 E-mail lmartinb@sct.gob.mx
Nicaragua		
Ricardo Parrales Martínez Asesor Técnico de la Dirección General	Instituto Nicaragüense de Aeronautica Civil	Tel. + 505 2276 8580 x 1300 E-mail ricardo.parrales@cocesna.org ; dg@inac.gob.ni
Ismarck Alejandro Delgado Quiroz Coordinador Nacional de Enlace y NCMC -USOAP / CMA	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil	Tel. 505 2276 8580 Ext. 1300 E-mail eoaci@inac.gob.ni; dg@inac.gob.ni

Nombre / Puesto	Administración/Organización	Teléfono / Correo-e
Países Bajos		
Leonard Boer NCMC Kingdom of the Netherlands	The Netherlands Ministry of Infrastructure and water management	Tel. +31622909940 E-mail leonard.boer@minienm.nl
Sint Maarten		
Keeven Duzong Airworthiness Inspector		Tel. +1 721 545 0111 E-mail Keeven.duzong@sintmaartengov.org
OACI		
Julio Siu Director Regional Adjunto	OACI NACC Oficina Regional	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail jsiu@icao.int
Jaime Calderón Especialista Regional en Aeródromos y Ayudas Terrestres	OACI NACC Oficina Regional	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail jcalderon@icao.int
Luis Sánchez Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica	OACI NACC Oficina Regional	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail lsanchez@icao.int
Mayda Ávila Especialista Regional en Comunicaciones, Navegación y Vigilancia	OACI NACC Oficina Regional	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail mavila@icao.int
Eddian Méndez Especialista Regional en Gestión de Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento	OACI NACC Oficina Regional	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail emendez@icao.int
Marc St Laurent Consultor AIG	OACI NACC Oficina Regional	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail mstlaurent@icao.int

**Cuestión 1 del
Orden del Día**

Revisión de las acciones de seguimiento de la Segunda Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2)

1.1 La Secretaría presentó la NE/01, invitando a la Reunión a aprobar el Orden del día provisional, la modalidad de trabajo y el horario. La Reunión aprobó el orden del día, la modalidad de trabajo y el horario como se presenta en la sección de la Reseña a este informe.

1.2 La Secretaría presentó la NE/02, seguimiento a las Conclusiones y Decisiones válidas de la Segunda Reunión Regional – Taller para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2). En el análisis de esta nota de estudio los Estados participantes informaron a la Reunión sobre las actividades ejecutadas y determinaron el estatus de cada acción de seguimiento como válida, finalizada o invalidada, según se indica en el Apéndice A del informe. Este apéndice también incluye las Conclusiones/Decisiones de esta Reunión NCMC/3.

1.3 Con respecto a las Conclusiones y Decisiones de la Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/08), la Reunión tomó nota de las Conclusiones 8/3, 8/4, 8/5, 8/6, incorporando lo pertinente al plan de actividades y acogió lo expresado en la Conclusión 8/11 referente a la documentación de los Estados para el 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI.

**Cuestión 2 del
Orden del Día**

Perspectiva general y actualizaciones del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional-Enfoque de observación continua (USOAP-CMA)

2.1 Con la NE/03, la Secretaría presentó las recientes Recomendaciones, resultantes de la Decimotercera Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/13), explicando la organización y el trabajo de la Conferencia y analizando las discusiones del Comité de Seguridad Operacional (Comité B), en especial las relacionadas con las cuestiones 6, 7 y 8 del Orden del Día.

2.2 Bajo la misma nota de estudio, la Reunión analizó los resultados presentados por el Grupo de expertos para el examen estructurado del USOAP-CMA (GEUSR), tomando nota de las 37 Recomendaciones aprobadas por el Consejo de la OACI y de las propuestas de mejora sobre la metodología, los procesos y las herramientas que serán presentadas como parte de la evolución del USOAP-CMA al 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI.

2.3 Bajo la NE/04, Canadá presentó el desarrollo de las auditorías simuladas del USOAP-CMA mediante la autoevaluación y la evaluación entre pares, como experiencia positiva y buena práctica, aprovechando la cooperación con los Estados de la Región y sometió a consideración de la Reunión la utilización del mecanismo entre los Estados NACC en preparación para cualquier actividad del USOAP o incluso para incrementar el entendimiento de las Preguntas de Protocolo (PQ), su material de referencia o el desarrollo de autoevaluaciones más realistas. Por lo tanto, se formuló el siguiente:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN NCMC/3/1	AUDITORÍAS SIMULADAS DEL USOAP MEDIANTE LA AUTOEVALUACIÓN Y LA EVALUACIÓN ENTRE PARES
<p>Qué:</p> <p>Que los Estados a finalicen a más tardar en noviembre de 2019 y mantengan las autoevaluaciones bajo los principios del USOAP-CMA actualizadas y a considerar la utilización de las auditorías simuladas y la evaluación entre pares como mecanismos para establecer y gestionar un sistema estatal eficaz y sostenible de vigilancia de la seguridad operacional.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Debido a la necesidad de finalizar y mantener las autoevaluaciones de los Estados actualizadas.</p>	
<p>Cuándo: Noviembre de 2019</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

2.4 Bajo la NE/06, la Secretaría hizo referencia al establecimiento y la implementación de procedimientos para identificar y notificar diferencias a la OACI, e invitó a la Reunión a tomar nota de la primera edición 2018 del Doc 10055 *Manual on Notification and Publication of Differences* (disponible solamente en idioma inglés), como una versión sin editar aún no aprobada en forma definitiva, e invitó a los Estados participantes a analizar el documento y formular acciones para mejorar la Implementación efectiva (EI) en la Región. Por lo tanto, la siguiente conclusión fue formulada:

PROYECTO DE CONCLUSION		IDENTIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS A LA OACI	
NCMC/3/2			
Qué: Que, para mejorar el cumplimiento regional con la implementación de las Normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI, los Estados analicen sus procedimientos implementados para identificar y notificar diferencias a la OACI, y participen en una teleconferencia presidida por Países Bajos en Febrero de 2019 para presentar estos procedimientos y compartir buenas prácticas con otros Estados en la Región.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Se hace necesario para mejorar el cumplimiento regional con la implementación de las Normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI.			
Cuándo: Febrero de 2019		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros: Países Bajos			

2.5 En la misma nota de estudio NE/06, la Secretaría informó a la Reunión acerca del Taller del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) Enfoque de Observación Continua (CMA) Marco en línea (OLF) para las Regiones NAM/CAR, que se llevará a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI, del 5 al 7 de febrero de 2019, el cual tendrá por objetivo proporcionar información actualizada a los Estados sobre el CMA del USOAP y ofrecer instrucción práctica sobre las herramientas del Marco en Línea (OLF) del CMA. Los Estados fueron invitados a apoyar activamente el taller, motivando la participación del personal relacionado con el USOAP-CMA de cada Estado.

2.6 La Reunión tomó nota de la Tercera edición del Doc 9734 *Manual de vigilancia de la seguridad operacional*, Parte A – *Establecimiento y gestión de un sistema estatal de vigilancia de la seguridad operacional de la OACI*, al igual que el proyecto de edición 2020-2022 del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP, Doc 10004) difundido en la AN-Conf/13.

2.7 Con la P/02, la Secretaría informó a la Reunión acerca del lanzamiento de las Evaluaciones para la implementación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP), como parte del CMA del USOAP y de la Estrategia de la Oficina Regional NACC para la Implementación del SSP, aprobada en la Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/08). La Reunión analizó las etapas propuestas para la implementación y discutió sobre las PQ enmendadas relacionadas con el SSP.

2.8 Al presentar la estrategia regional de implementación del SSP, la Secretaría enfatizó la necesidad de que el NCMC se familiarice con el sistema de evaluación del SSP e identifique su rol para facilitar el apoyo focalizado por fases:

- Todos los Estados NAM/CAR: continuar construyendo una Oficina de Servicios de Seguridad Operacional (SSO) madura;
- Estados con un índice general de bases SSP > 95%: completar implementación SSP a más tardar en 2020;
- Estados con un índice general de bases SSP > 85%: completar la implementación del SSP a más tardar en 2021;
- Estados con un índice general de bases SSP > 75%: completar la implementación del SSP a más tardar en 2022;
- Estados con un índice general de bases SSP > 60%: completar la implementación del SSP a más tardar en 2023; y
- Estados que pueden ser considerados como Estados Campeones para apoyar a otros Estados en la implementación de las fases o componentes que ya fueron implementados.

2.9 Con la P/03, la Secretaría expuso las consideraciones para la implementación de las SARPS y la mejora del Sistema Estatal de Vigilancia de la Seguridad Operacional; durante la presentación se discutieron los Objetivos Estratégicos de la OACI, enfatizando la relación que debería existir con los objetivos de desempeño del Estado en su Plan Maestro. Al abordar el asunto del sistema y funciones Estatales, la Reunión subrayó la necesidad de explorar los diversos mecanismos estatales utilizados para garantizar que se cuenta con personal suficiente y calificado para la cumplir con las funciones relacionadas con la seguridad operacional y formuló el siguiente:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN NCMC/3/3		METODOLOGÍAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PERSONAL SUFICIENTE PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OPERACIONAL	
Qué: Que, para explorar los diversos mecanismos que los Estados utilizan para garantizar que se cuenta con el personal suficiente para la gestión de la seguridad operacional, Nicaragua lidere una sesión virtual para la presentación de, por lo menos, tres metodologías empleadas por los Estados, a más tardar en el primer trimestre de 2019 .		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para identificar experiencias y buenas prácticas que mejoren las metodologías establecidas por los Estados.			
Cuándo: Primer Trimestre 2019		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros: Nicaragua			

2.10 En conformidad con la Conclusión NCMC/2/C/3, inciso b), y por solicitud de El Salvador, se realizó una encuesta para determinar el número de NCMC que habían tomado el curso de la primera fase de la Instrucción por Computadora (CBT) del USOAP-CMA. La Reunión notó que solo el 26% de los participantes había tomado el curso y se instó a los Estados a cumplir con esta conclusión.

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

Programa de Asistencia Sistémica (SAP)

3.1 Con la P/01 la Secretaría informó el avance alcanzado a través de la Estrategia "Ningún país se queda atrás" (NCLB) de la Oficina Regional NACC de la OACI y enfatizó su evolución para transformarse en el Programa Sistémico de Asistencia (SAP) NACC, indicando como principales metas la asistencia a los Estados en la implementación de las SARPS de la OACI y la promoción de los esfuerzos de la OACI para resolver las Preocupaciones Significativas de la Seguridad (SSeC) y Preocupaciones Significativas de la Seguridad Operacional (SSC), permitiendo a los Estados beneficiarse de las contribuciones socio-económicas de un transporte aéreo seguro y confiable.

3.2 La Secretaría describió los elementos principales del SAP NACC y el establecimiento de una quinta fase que garantice la sostenibilidad de los resultados alcanzados. Los elementos incluidos en la quinta fase son:

- Priorizar el Programa estatal de Seguridad Operacional (SSP), Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación (SeMS) en los Planes de Acción;
- dar seguimiento al fortalecimiento institucional de las Autoridades de Aviación Civil (AAC);
- dar un mayor énfasis a la voluntad y compromiso políticos;
- incluir al transporte aéreo en la agenda política de los Estados; y
- involucrar a la OACI en las reuniones regionales de alto nivel.

3.3 Bajo la misma presentación, la Secretaría informó sobre las tres áreas de mayores deficiencias y los retos para la implementación de los elementos críticos de un sistema estatal de vigilancia de la seguridad operacional:

- Aeródromos y ayudas terrestres (AGA) - Obligaciones relativas al otorgamiento de licencias, certificación, autorización y aprobación;
- servicios de navegación aérea (ANS) - Calificación e instrucción del personal técnico;
- investigación de accidentes e incidentes de aviación (AIG) - Orientación técnica, medios y suministro de información crítica sobre seguridad operacional.

3.4 La Secretaría indicó que con la implementación de la Estrategia NCLB se evidenció un incremento en la Implementación Efectiva (EI) relativa al Programa Universal de Auditoria de la Seguridad de la Aviación (USAP) en NACC de un 60.68% a un 74.22%, y un incremento menos significativo de la EI relativa al USOAP para los Estados de las Regiones NAM/CAR. La Reunión fue informada acerca de las expectativas de los NCMC para contribuir con la implementación del SAP, resaltando la importancia y el impacto positivo que ha demostrado un NCMC competente y calificado en el cumplimiento con los requerimientos del USOAP. Por lo tanto, se tomó la siguiente Decisión:

DECISIÓN NCMC/3/4		LISTA DE LOS NCMC DE LOS ESTADOS	
Qué: Que la Oficina Regional NACC de la OACI a) mantenga la lista de los NCMC actualizada, e b) informe a los Estados durante el primer trimestre de 2019 sobre las expectativas del NCMC para contribuir con la implementación del SAP.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para mantener actualizada la lista de los NCMC y garantizar el flujo de información a las partes interesadas.			
Cuándo: Primer Trimestre 2019		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:			

3.5 La NE/05 presentó el avance y los logros alcanzados por los Estados de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe y la Oficina Regional de la OACI, para establecer y mantener acuerdos regionales como mecanismos para apoyar el desarrollo de iniciativas de colaboración regional. La nota de estudio presentó tres mecanismos relevantes para consideración del Grupo de Trabajo NCMC (NCMC/WG), y su utilización en la formulación del programa de trabajo como un mecanismo para materializar las actividades a proponer y lograr los resultados entregables a acordar.

3.6 Los mecanismos que fueron presentados a la Reunión fueron:

- Declaración de Intención (DoI) para la estrategia Ningún país se queda atrás (NCLB) de la NACC OACI
- Declaración de Intención (DoI) para la colaboración Regional en materia de Instrucción entre los Centros de Aviación Civil de las Regiones de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
- Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP)

3.7 En relación con el establecimiento del Grupo de Trabajo Regional NAM/CAR de Coordinadores de Supervisión Continua (NAM/CAR/NCMC/WG), la Reunión tomó nota de que los Términos de Referencia (ToR) propuestos para el Grupo están incluidos como parte de la Declaración de Intención (DoI) de NCLB. Los ToR fueron revisados y se incluyen como **Apéndice B** a este informe.

3.8 Canadá propuso la formulación del Programa de Trabajo del NAM/CAR/NCMC/WG bajo la metodología del Marco Lógico y se ofreció como voluntario para elaborarla, en conjunto con la Secretaría; los Estados participantes apoyaron la propuesta. Por lo tanto, la Reunión adoptó, la siguiente Decisión:

DECISIÓN NCMC/3/5	MARCO LÓGICO PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL NAM/CAR/NCMC/WG	
<p>Qué:</p> <p>Que, Canadá, en coordinación con la Secretaría, formule el programa de trabajo del NCMC/WG bajo el enfoque de Marco Lógico para asegurar una gestión efectiva, a más tardar en noviembre de 2019.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué:</p> <p>Para asegurar el cumplimiento del programa de trabajo del NCMC/WG.</p>		
<p>Cuándo: Noviembre de 2019</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros: Canadá</p>		

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

Análisis de la Implementación efectiva (EI) de los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados

4.1 Con la P/05, Bahamas se refirió a las funciones y responsabilidades de los NCMC, y mencionó que la OACI debe enfatizar a las AAC la necesidad de que los NCMC se empoderen y de poner a disposición los recursos necesarios, por ejemplo: presupuesto y compensaciones para llevar a cabo el mandato de dicho rol de manera efectiva. Bahamas mencionó que existe una necesidad de mejora en el área de respuestas oportunas, especialmente cuando se someten disputas; debe haber consistencia en relación con las comunicaciones entre la Sede, las Oficinas Regionales y los Estados Miembros. Además, se destacó que debe haber consistencia en el trabajo realizado por los Especialistas en la materia (SME) de la Dirección de Cooperación Técnica (TCB), ya que parece existir una desconexión entre los auditores USOAP de la Sede ICAO y el trabajo realizado por TCB para los Estados. En relación con el sistema OLF, se recomendó que los Estados hicieran comentarios a los desarrolladores a través de encuestas o formatos de retroalimentación, tomando nota de los desafíos experimentados por los usuarios al ejecutar tareas dictadas por CMA. La OACI debe considerar avisar a los usuarios de manera oportuna acerca de las posibles actualizaciones que se estén llevando a cabo. Además, también se comentó que la OACI debe reconsiderar la necesidad de que los Estados apliquen las enmiendas a los Anexos dentro de las regulaciones nacionales, cuando la aplicabilidad de dichas enmiendas sea en los siguientes dos o tres años. Finalmente, Bahamas compartió sus preocupaciones en esta reunión con la esperanza de que las mejoras sean implementadas para todos los Estados miembros.

4.2 Con la P/07, Canadá presentó la iniciativa “Sistema Mundial de Vigilancia de la Seguridad Operacional – GASOS”, haciendo referencia a la IP/02 *Canada’s Participation in a Global Aviation Safety Oversight System (GASOS) Trial Assessment* (disponible únicamente en inglés); además, Canadá presentó el desarrollo de las auditorías simuladas del USOAP-CMA mediante la autoevaluación y la evaluación entre pares como experiencia positiva y buena práctica, y finalizó informando a la Reunión sobre la situación actual de su sistema de vigilancia de la seguridad operacional.

4.3 Con la P/04, Costa Rica presentó a la Reunión el esquema de trabajo de los NCMC, basado en la conformación de un Grupo de Trabajo de Vigilancia, integrado por colaboradores de las unidades de Otorgamiento de licencias al personal e instrucción (PEL), Operaciones de aeronaves (OPS), Aeronavegabilidad (AIR), Servicios de navegación aérea (ANS), Aeródromos y ayudas terrestres (AGA) e Investigación de accidentes e incidentes de aviación (AIG). Este grupo, trabajando en colaboración con los NCMC, ha asumido el reto de mantener actualizados los componentes del OLF (esto es: Plan de medidas correctivas [CAP], Cuestionario de Actividades Aeronáuticas del Estado [SAAQ], Sistema de Notificación Electrónica de Diferencias [EFOD], entre otros). Los desafíos principales para gestionar correctamente las actividades relacionadas son: la instrucción, las cargas de trabajo adicionales a las funciones principales que realizan los funcionarios del grupo de trabajo, y la promoción de la cultura organizacional que apoye el rol de los NCMC. Para superar estos desafíos, Costa Rica comentó que cuenta con el apoyo de la Dirección General para poder tomar acción en las áreas que requieren mayor atención.

4.4 Con la Presentación P/11, El Salvador informó que, en cumplimiento con la Planificación Estratégica de la AAC, se han apoyado en el uso de la tecnología para reforzar la implementación de los ocho elementos críticos del USOAP-CMA. Se crearon dos sistemas: Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional (PVO) y Sistema de Gestión de la Capacitación (SGC). El sistema PVO ha permitido estandarizar el proceso de vigilancia, fomentando la comunicación con los proveedores de servicio, explotadores y todas las entidades auditadas, generando información y estadísticas valiosas que servirán para la implementación del SSP. De manera similar, el sistema SGC garantiza que el personal técnico de la AAC esté adecuadamente capacitado para realizar sus funciones, haciendo eficiente y eficaz el proceso de capacitación, y reforzando el cumplimiento de la implementación de los Elementos Críticos 4 (CE-4) del USOAP CMA. Además, El Salvador compartió con los Estados participantes que los CAP habían sido formulados adecuadamente, lo cual había sido validado por la OACI, e indicó que podrían servir como referencia para otros Estados de la Región con las mismas PQ pendientes o dificultades similares.

4.5 Con la P/06, Países Bajos actualizó a la Reunión sobre la situación actual de los países autónomos dentro del Reino. Esta presentación incluyó una breve explicación de los países dentro del Reino de los Países Bajos: Aruba, Curazao y Sint-Marteen, que tienen su propio auto-gobierno, al menos en un grado significativo. La presentación también incluyó una actualización sobre los desarrollos después de la auditoría de la OACI en 2008, y la preparación actual para la auditoría OACI en Curazao, que se llevará a cabo en septiembre de 2019. Curazao es la única parte del Reino a ser auditada en 2019, y tendrá un efecto significativo en el estado de los puntajes de EI de todos los países en el Reino de los Países Bajos.

4.6 Países Bajos informó acerca del Plan de acción en preparación para la próxima auditoría del USOAP para Curazao; el plan de acción consta de tres fases, que incluyen una evaluación de todas las PQ, la creación de planes CAP, el suministro de asistencia técnica y el llenado del OLF de la OACI. Además de la preparación para la auditoría de Curazao, se lanzó un programa conjunto dentro del Reino, en el que los países del Reino de los Países Bajos están trabajando juntos para mejorar la seguridad operacional en la región y en el Reino. Este programa incluye: a) desarrollo de políticas y legislación, y armonización de procedimientos, y b) un programa de inspecciones conjuntas para intercambiar inspectores en varias áreas. Con respecto a los puntajes de EI, la Reunión fue actualizada sobre la EI estimada actual por área para cada país del Reino de los Países Bajos. Actualmente, el OLF se actualiza paso a paso tras de una validación cuidadosa de las respuestas y la evidencia. De este modo, se concluyó que el objetivo del Reino de los Países Bajos es crear un sistema de vigilancia de la seguridad operacional sostenible a un nivel comparable con el de la Unión Europea, con una EI estimada de al menos 80%.

4.7 Con la P/08, Estados Unidos actualizó a la Reunión sobre su puntaje de EI de 92.17%, de conformidad con el panel de control estatal del USOAP CMA. Sin embargo, este puntaje de EI no coincide con el puntaje de 91.79% mostrado en el Resumen de Seguridad operacional del Estado en ISTARs. Estados Unidos señaló que se han proporcionado respuestas detalladas y se han cargado evidencias en el OLF del CMA del USOAP, referentes a los CAP de la auditoría USOAP de 2007. La OACI ha reconocido que existe avance en el OLF y Estados Unidos está a la espera de los comentarios de la OACI sobre la evaluación de los CAP. En relación con las PQ de autoevaluación, se completaron los correspondientes a AGA, ANS, y AIG; las PQ correspondientes a Legislación aeronáutica básica y reglamentos de aviación civil (LEG), Organización de aviación civil (ORG), Otorgamiento de licencias al personal e instrucción (PEL), Operaciones de aeronaves (OPS) y Aeronavegabilidad (AIR) se completaron parcialmente. Además, se trabajará en las PQ del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP), ya

que las respuestas a estas PQ aún son voluntarias. Estados Unidos señaló como área recomendada, que el grupo de trabajo NACC/NCMC, desarrolle una lista de mejoras al OLF desde la perspectiva del usuario, para que estas mejoras sugeridas se agrupen y envíen a la Sede de la OACI.

4.8 Con la P/10 Nicaragua informó a la Reunión sobre el estado de El del sistema estatal de vigilancia de la seguridad operacional y de las diferentes actividades realizadas del CMA, para evaluar la resolución de constataciones: auditoría, actividad de validación ex-situ y misión de validación coordinada, resaltado su utilización como buena práctica para los Estados NACC. Por lo tanto, formuló los siguientes proyectos de conclusión:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN		LISTA DE MEJORAS AL OLF DESDE LA PERSPECTIVA DEL USUARIO	
NCMC/3/6			
Qué: Que el Grupo de Trabajo NACC/NCMC genere una lista de mejoras al OLF a través de encuestas o formatos de retroalimentación, para mejorar la experiencia de los usuarios al realizar tareas asociadas con las actividades del CMA en la plataforma a más tardar en diciembre de 2019..		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Se hace necesario para promover la mejora continua y facilitar el desarrollo de las tareas asociadas a las actividades del CMA delegadas por los Estados al NCMC.			
Cuándo: Diciembre 2019		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:		Grupo de Trabajo NAM/CAR/NCMC	

4.9 Además, Costa Rica se propuso como voluntario para liderar la siguiente acción, lo que fue apoyado por los Estados:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN NCMC/3/7	NOTA DE ESTUDIO DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS NCMC NACC	
<p>Qué: Que el Grupo de Trabajo NAM/CAR/NCMC proponga una nota de estudio (NE) a la reunión NACC/DCA/09 para que se considere su presentación en el 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI; la NE estará relacionada con las funciones y responsabilidades del NCMC y sugerirá mejoras para mantener el Doc 9735 de la OACI relevante y preciso, según el siguiente cronograma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 de diciembre de 2018: Costa Rica presentará el borrador. • 15 de enero de 2019: Se recibirán los comentarios de los Estados. • 12 de febrero de 2019: Costa Rica presentará el segundo borrador. 	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué: Se hace necesario para promover la mejora continua y facilitar el desarrollo de las tareas asociadas a las actividades del CMA delegadas por los Estados al NCMC.</p>		
<p>Cuándo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 de diciembre de 2018: Costa Rica presentará el borrador. • 15 de enero de 2019: Se recibirán los comentarios de los Estados. • 12 de febrero de 2019: Costa Rica presentará el segundo borrador. 	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>NAM/CAR/NCMC/WG liderado por Costa Rica</p>	

4.10 La Secretaría, a través de su Consultor en Investigación de Incidentes y Accidentes (AIG), destacó algunas áreas comunes que requieren mejoras en los CAP de los Estados y en las PQ, con base en los reportes más recientes sobre el estado de implementación de AIG en la Regiones CAR, por ejemplo: Legislación y Regulación (independencia de las Autoridades de Investigación), reclutamiento e instrucción de investigadores, notificación e informe sobre ECCAIRS/ADREP (European Co-ordination centre for Accident and Incident Reporting Systems/Accident-Incident Data Reporting System) y emisión y seguimiento de informes finales de recomendaciones en seguridad operacional.

4.11 También se destacó la necesidad de que la Oficina Regional de la OACI considere la separación continua de las Autoridades de Investigación de Accidentes (AIA) de las ACC de los Estados al dirigir la correspondencia tanto a las ACC, como a las AIA, no solamente en relación con asuntos de AIG, sino también en relación con invitaciones a reuniones y otros talleres o reuniones que puedan ser de interés para las AIA.

4.12 En relación con la implementación del SSP en curso, la Secretaría destacó el papel clave de las investigaciones de accidentes e incidentes en relación con las funciones de gestión del riesgo y vigilancia de la seguridad operacional de los Estados, en particular la contribución del análisis de las investigaciones y las constataciones a la identificación de peligros (encontrar el problema), que conlleva a la evaluación de riesgos y al desarrollo de acciones de seguridad operacional efectivas (solucionar el problema), por parte de los propietarios del riesgo y de las partes interesadas enfocados a la prevención de accidentes y a la mejora de la seguridad operacional de la aviación en general. También se destacó la disponibilidad y el uso de marcos de referencia y metodologías comunes de análisis de seguridad operacional, por ejemplo: Bowtie, STAMP, tanto para identificación de peligros, como para evaluación de riesgos.

4.13 En respuesta a las preguntas de los participantes, la Secretaría destacó la existencia de Material de Referencia de la OACI (Doc 9946) sobre la creación de las Organizaciones Regionales de Investigación de Accidentes e Incidentes (RAIO), las cuales, de forma similar a las Organizaciones Regionales de Vigilancia de la Seguridad Operacional (RSOO), son un medio de ayuda a los Estados para obtener la experiencia y recursos en AIG necesarios para cumplir con sus responsabilidades en relación con el Anexo 13 de la OACI.

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Otros asuntos

- 5.1 Bajo esta Cuestión del Orden del Día no se discutió ningún asunto.

**LISTA DE CONCLUSIONES Y DECISIONES REUNIONES
NAM/CAR/NCMC/2 y NAM/CAR/NCMC/3**

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Resultado Entregable	Estado: Válida, Finalizada o Invalidada
NCMC/2/C/1	CUMPLIMIENTO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL USOAP-CMA Que, para alcanzar los objetivos del USOAP-CMA:	Estados y Organizaciones Internacionales	Permanente		
	a) los Estados y las Organizaciones Internacionales, de acuerdo con los principios del USOAP-CMA, finalicen y mantengan actualizadas las autoevaluaciones, proporcionando información válida para representar el estado actual de la Implementación efectiva (EI) del Estado, asegurando las actividades de autoevaluación sin la intervención de la OACI;			Autoevaluación actualizada	Válida
	b) los Estados, al finalizar y actualizar su Plan de acción correctiva (CAP), sigan los seis criterios para la formulación correcta de los CAP incluidos en la parte 3 (3-1) del informe de la reunión NCMC/2;				Finalizada
	c) los Estados recomienden a la OACI revisar el procedimiento para actualizar las herramientas disponibles en iStars, asegurando que todas las herramientas utilicen al mismo tiempo la información más reciente disponible de los Estados; y				Finalizada
d) los Estados revisen continuamente la parte A del Doc 9734 de la OACI.		Finalizada			

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Resultado Entregable	Estado: Válida, Finalizada o Invalidada
NCMC/2/C/2	<p>IMPORTANCIA DEL ROL DEL NCMC EN LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA (EI) DE SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DEL ESTADO</p> <p>Que, para mejorar la EI regional del Sistema de vigilancia de la seguridad operacional (SSO):</p> <p>a) los Estados y Organizaciones Internacionales reconozcan la importancia y el impacto positivo que un NCMC hábil y debidamente cualificado debería tener en cumplimiento con los requerimientos del USOAP-CMA y por lo tanto, en el resultado final del EI del Estado;</p> <p>b) las Autoridades de aviación civil (AAC) NAM/CAR proporcionen a los NCMC la autoridad y los recursos necesarios para llevar a cabo efectivamente sus roles y responsabilidades; y</p> <p>c) los Estados y las Organizaciones Internacionales aseguren que los NCMC, previo a nominación por parte de los Estados, tomen la Instrucción por computadora (CBT) fase 1, para entender de una mejor manera los procesos, las técnicas y las metodologías de las actividades del USOAP-CMA. La página web de la Instrucción de la Aviación Mundial de la OACI proporciona información adicional: https://www.icao.int/training/Pages/USOAP-CBT.aspx</p>	Estados y Organizaciones Internacionales	Permanente		Finalizada
NCMC/2/C/3	<p>ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL USOAP-CMA</p> <p>Que, para mejorar la efectividad de las actividades del USOAP-CMA en la región:</p>	Estados y Organizaciones Internacionales	Permanente	21 Estados con NCMCs certificados	Válida

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Resultado Entregable	Estado: Válida, Finalizada o Invalidada
	a) los Estados y las Organizaciones Internacionales notifiquen a la OACI cualquier cambio en la nominación del NCMC;			Notificación a la OACI	Válida
	b) los Estados y las Organizaciones Internacionales aseguren que todos los NCMC nombrados finalicen la fase 1 de la Instrucción por computadora (CBT) del USOAP-CMA, para entender de una mejor manera los procesos, técnicas y las metodologías de los procesos de las actividades del USOAP-CMA. El sitio web de la Instrucción de la Aviación Mundial de la OACI proporciona información adicional: https://www.icao.int/training/Pages/USOAP-CBT.aspx ;			Estados a cumplir con esta conclusión	Finalizada según se indicó en NCMC/2/C/2-c
	c) los Estados y a las Organizaciones Internacionales finalicen y mantengan actualizado el Cuestionario de Actividades Aeronáuticas del Estado (SAAQ); y			SAAQ actualizado	Válida
	d) los Estados recomienden a la OACI actualizar el SAAQ para incluir los requerimientos del Anexo 19.			SAAQ modificado	Válida

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Resultado Entregable	Estado: Válida, Finalizada o Invalidada
NCMC/2/D/4	<p>ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO REGIONAL NAM/CAR DE COORDINADORES DE SUPERVISIÓN CONTINUA (NAM/CAR/NCMC/WG)</p> <p>Que, habiendo acordado a importancia de la colaboración regional entre los NCMC, la Oficina Regional NACC de la OACI solicite a la Octava Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/8) el establecimiento del Grupo de Trabajo Regional NAM/CAR de Coordinadores de Supervisión Continua (NAM/CAR/NCMC/WG), utilizando los Términos de Referencia que se incluyen en el Apéndice B a este informe. El programa de trabajo regional de los NCMC debería basarse en el intercambio de experiencias y las mejores prácticas del USOAP-CMA.</p>	Reunión NACC/DCA/8		NAM/CAR/NCMC/WG	Finalizada con base en la Declaración de Intenciones (DoI) de la Oficina Regional NACC firmada por los Estados acreditados

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Resultado Entregable	Estatus: Válida, Finalizada o Reemplazada
NCMC/2/C/5	<p>INTERCAMBIO REGIONAL DE LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS</p> <p>Que para mejorar el cumplimiento regional con los requerimientos de la OACI y la implementación de las Normas y métodos recomendados (SARPS), los Estados y las Organizaciones Internacionales que han implementado eficazmente los procedimientos para identificar y notificar las diferencias a la OACI, intercambien estos procedimientos y mejores prácticas con la Oficina Regional NACC de la OACI y otros Estados en la región.</p>	Estados y Organizaciones Internacionales	Feb-2019	Procedimientos y mejores prácticas compartidas con la Oficina Regional NACC de la OACI y otros Estados en la región.	Válida
NCMC/3/C/1	<p>AUDITORÍAS SIMULADAS DEL USOAP MEDIANTE LA AUTOEVALUACIÓN Y LA EVALUACIÓN ENTRE PARES</p> <p>Que la Reunión invite a los Estados a finalizar y mantener las autoevaluaciones actualizadas bajo los principios del USOAP-CMA y a considerar la utilización de las auditorías simuladas y la evaluación entre pares como mecanismos para establecer y gestionar un sistema estatal eficaz y sostenible de vigilancia de la seguridad operacional.</p>	Estados y Organizaciones Internacionales	Nov-2019	Autoevaluaciones actualizadas bajo los principios del USOAP-CMA	Válida

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Resultado Entregable	Estatus: Válida, Finalizada o Reemplazada
NCMC/3/C/2	<p>IDENTIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS A LA OACI</p> <p>Que para mejorar el cumplimiento regional con la implementación de las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) de la OACI, los Estados analicen sus procedimientos implementados para identificar y notificar diferencias a la OACI, y participen en una teleconferencia presidida por el Reino de los Países Bajos para presentar estos procedimientos y compartir buenas prácticas con otros Estados en la Región.</p>	Estados y Organizaciones Internacionales, Reino de los Países Bajos	Feb-2019	Procedimientos y mejores prácticas compartidas con la Oficina Regional NACC de la OACI y otros Estados en la región.	Válida
NCMC/3/C/3	<p>METODOLOGÍAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PERSONAL SUFICIENTE PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OPERACIONAL</p> <p>Que para explorar los diversos mecanismos que los Estados utilizan para garantizar que se cuenta con el personal suficiente para la gestión de la seguridad operacional, Nicaragua lidere una sesión virtual para la presentación de, por lo menos, tres metodologías empleadas por los Estados.</p>	Estados y Organizaciones Internacionales, Nicaragua	Primer Trimestre 2019	Procedimientos y mejores prácticas compartidas con la Oficina Regional NACC de la OACI y otros Estados en la región.	Válida
NCMC/3/D/4	<p>LISTA DE LOS NCMC DE LOS ESTADOS</p> <p>Que la Oficina Regional NACC de la OACI mantenga la lista de los NCMC actualizada e informe a los Estados sobre las expectativas del NCMC para contribuir con la implementación del SAP.</p>	OACI	Primer Trimestre 2019	Lista de los NCMC de los Estados actualizada	Válida

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite	Resultado Entregable	Estatus: Válida, Finalizada o Reemplazada
NCMC/3/D/5	<p>MARCO LÓGICO PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL NAM/CAR/NCMC/WG</p> <p>Que Canadá, en coordinación con la Secretaría, formule el programa de trabajo del NCMC/WG bajo el enfoque de “Marco Lógico” para asegurar una gestión efectiva.</p>	Estados y Organizaciones Internacionales, Canadá	Nov-2019	Programa de trabajo del NCMC/WG formulado bajo el enfoque de “Marco Lógico”	Válida
NCMC/3/C/6	<p>LISTA DE MEJORAS AL OLF DESDE LA PERSPECTIVA DEL USUARIO</p> <p>Que el grupo de trabajo NACC/NCMC genere una lista de mejoras al OLF a través de encuestas o formatos de retroalimentación, para mejorar la experiencia de los usuarios al realizar tareas asociadas con las actividades del CMA en la plataforma.</p>	Estados	Dic-2019	Lista de mejoras al OLF	Válida
NCMC/3/C/7	<p>NOTA DE ESTUDIO DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS NACC NCMC</p> <p>Que el Grupo de Trabajo NAM/CAR/NCMC proponga una nota de estudio (NE) a NACC/DCA para que considere su presentación en el 40° período de sesiones de la Asamblea de la OACI; la NE estará relacionada con las funciones y responsabilidades del NCMC y sugerirá mejoras para mantener el Doc 9735 de la OACI relevante y preciso.</p>	Estados	<ul style="list-style-type: none"> • 15 de diciembre de 2018: Costa Rica presentará el borrador. • 15 de enero de 2019: Se recibirán los comentarios de los Estados. • 12 de febrero de 2019: Costa Rica presentará el segundo borrador. 	NE relacionada con las funciones y responsabilidades del NCMC	Válida

**GRUPO DE TRABAJO DE COORDINADORES NACIONALES DE SUPERVISIÓN CONTINUA DE LAS
REGIONES NAM/CAR (NAM/CAR/NCMC/WG)
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

1. Antecedentes

La Segunda Reunión Regional para los Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua (NCMC/2) llevada a cabo en la Ciudad de México, del 14 al 16 de Noviembre de 2017 acordó proponer el establecimiento del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua de las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR/NCMC/WG) para apoyar y mejorar la implementación efectiva de los sistemas de supervisión de la seguridad operacional de los Estados de las Regiones NAM/CAR, y mejorar la preparación para las actividades CMA del USOAP acorde con los requerimientos de la OACI.

El establecimiento del NAM/CAR/NCMC/WG y sus Términos de Referencia (ToR), tienen fundamento en la Declaración de Intención (DoI) para la estrategia ningún país se queda atrás (NCLB) de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) de la OACI, acordada durante la Sexta Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC/DCA/6) celebrada en Nassau, Bahamas en Mayo del 2016.

2. Objetivo

El principal objetivo del NAM/CAR/NCMC/WG es apoyar a los Estados bajo el Programa Sistémico de Asistencia (SAP) para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) para incrementar la implementación efectiva de los sistemas de supervisión de la seguridad operacional de los Estados de las Regiones NAM/CAR, y mejorar la preparación para las actividades CMA de la USOAP acorde con los requerimientos de la OACI trabajando colaborativamente, compartiendo mejores prácticas y promoviendo una colaboración eficiente y efectiva.

3. Responsabilidades

El NAM/CAR/NCMC/WG es responsable de:

- a) gestionar de su propio programa de trabajo;
- b) establecer un mecanismo para analizar la implementación efectiva de la Oficina de servicios de seguridad operacional (SSO) a nivel regional, identificando retos comunes y proponiendo soluciones adecuadas acorde con las necesidades regionales e individuales, y los recursos disponibles;
- c) promover la colaboración entre los NCMC en las Regiones NAM/CAR;
- d) enfatizar el empoderamiento de la función de los NCMC y realzar su importancia para la implementación efectiva de las SSO;
- e) identificar oportunidades de mejora para el programa USOAP de la OACI; e
- f) identificar las cualificaciones mínimas y necesidades de capacitación de los NCMC.

4. Metodología de Trabajo

- a) El NAM/CAR/NCMC/WG será liderado por un/a Relator/a, el/la cual será electo/a por un período de tres años. Las responsabilidades del/a Relator/a del NAM/CAR/NCMC/WG serán las siguientes:
- i. presidir las reuniones del NAM/CAR/NCMC/WG;
 - ii. coordinar las tareas y el cumplimiento del programa de trabajo;
 - iii. mantener estrecha coordinación con la Secretaría para la planificación de las reuniones y el desarrollo de las agendas órdenes del día; e
 - iv. informar a los Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe sobre los resultados de las reuniones del NAM/CAR/NCMC/WG.
- b) El NAM/CAR/NCMC/WG:
- i. Presentará las actividades de su programa de trabajo, detallando objetivos, responsabilidades, resultados entregables y cronograma;
 - ii. evitará la duplicación del trabajo con los grupos regionales de implementación y mantendrá una estrecha coordinación con los grupos regionales existentes para optimizar el uso de los recursos y experiencia disponibles;
 - iii. usará “proyectos de conclusión” para recoger sus recomendaciones y acciones en los informes de reuniones;
 - iv. designará, según sea necesario, Grupos Ad hoc para trabajar en asuntos y actividades específicos, y organiza de manera clara sus tareas y actividades;
 - v. coordinará su trabajo, para maximizar su eficiencia y reducir costos, vía medios electrónicos, correspondencia escrita, llamadas telefónicas y teleconferencias, y sostendrá reuniones cuando sea necesario;
 - vi. coordinará y reportará el avance de su programa de trabajo y tareas asignadas a los Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe; e
 - vii. implementará una plataforma de comunicaciones donde los NCMC podrán comunicarse libremente, expresar experiencias, compartir inquietudes y sugerir soluciones.
- c) La Oficina Regional NACC de la OACI fungirá como Secretaría.

5. Membresía

Todos/as los/las Coordinadores Nacionales de Supervisión Continua de los Estados y Organizaciones Internacionales acreditados a la Oficina Regional NACC de la OACI.

6. Programa de Trabajo

El Programa de Trabajo del NAM/CAR/NCMC/WG para 2020-2022 será determinado en 2019 y en el periodo ínterin desarrollará el siguiente Plan de Trabajo:

Tarea	Responsabilidades	Resultados Entregables	Cronograma
Finalizar y mantener actualizadas las autoevaluaciones	NCMCs	Autoevaluación actualizada	Noviembre 2019
Enfatizar el empoderamiento de la función de los NCMC, y realzar su importancia para la implementación efectiva de las SSO	OACI, Estados y las Organizaciones Internacionales	NCMC empoderados	Noviembre 2019
Desarrollo de la Instrucción por computadora (CBT) fase 1.	NCMCs	NCMC certificados	Noviembre 2019
Mantener actualizada la lista de los NCMC e informar a los Estados sobre las expectativas del NCMC para contribuir con la implementación del SAP	OACI, Estados y las Organizaciones Internacionales	Notificación a la OACI Lista de los NCMC de los Estados	Junio 2019
Finalizar y mantener actualizado el Cuestionario de Actividades Aeronáuticas del Estado (SAAQ)	Estados y las Organizaciones Internacionales	SAAQ actualizado	Junio 2019
Intercambio de procedimientos y mejores prácticas para la identificación y notificación de diferencias	OACI y NCMC. Actividad liderada por Países Bajos	Procedimientos y mejores prácticas compartidas con la Oficina Regional NACC de la OACI y otros Estados en la región.	Febrero 2019
Intercambio de metodologías para la determinación del personal suficiente para cumplir las funciones relacionadas con la seguridad operacional	OACI y NCMC. Actividad liderada por Nicaragua	Metodologías para la determinación del personal suficiente para cumplir las funciones relacionadas con la seguridad operacional compartidas.	Primer trimestre de 2019
Formular el programa de trabajo del NCMC/WG bajo el enfoque de Marco Lógico	Canadá en coordinación con OACI	Marco lógico para el programa de trabajo del NAM/CAR/NCMC/WG	Noviembre 2019

Tarea	Responsabilidades	Resultados Entregables	Cronograma
<p>Generar una lista de mejoras al OLF a través de encuestas o formatos de retroalimentación para optimizar la experiencia de los usuarios al realizar tareas asociadas con las actividades del CMA sobre la plataforma</p>	<p>NCMC en coordinación con OACI</p>	<p>Lista de mejoras al OLF desde la perspectiva de usuario</p>	<p>Noviembre 2019</p>
<p>Proponer una nota de estudio a NACC/DCA para que considere su presentación en la 40 Asamblea la nota de estudio estará relacionada con las funciones y las responsabilidades del NCMC y sugerirá mejoras para mantener el Doc. 9735 de la OACI relevante y preciso</p>	<p>OACI, Estados y las Organizaciones Internacionales. Actividad liderada por Costa Rica</p>	<p>Propuesta de NE para la Asamblea 40° período de sesiones de la OACI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 15 de diciembre de 2018: Costa Rica presentará el primer borrador. • 15 de enero de 2019: Se recibirán los comentarios de los Estados. • 12 de febrero 2019: Costa Rica presentará el segundo borrador.